

EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA
ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICA-
TOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: Temprado 9.

SUSCRIPCION

Un año. 2 pts.
Semestre. 1 pts.

ANUNCIOS

En las cubiertas a 10 céntimos linea
del cuerpo 8.
En el texto a 15 céntimos.

PAGO ANTICIPADO



Años por otros y Días por todos



La Industrial Química de Zaragoza

Sociedad Anònima

Capital, 10 000.000 de Pesetas

Grandes fábricas de Superfosfato de cal y de ácidos minerales en Zaragoza.

Explotación y refinación de azufres en sus minas de Libros (Teruel).

Superfosfato de cal 18/20 por 100.

AZUFRE: Sublimado flor, molido, terrón, cañón.

Acidos Sulfúrico, Clorhídrico y Nítrico.-Acido sulfúrico especial para acumuladores.

OFICINAS: Coso, 56 pral. -Apartado de Correos núm 88-Teléfono 461

Dirección telegráfica y telefónica:

Química Zaragoza



JOSE ANTONIO NOGUERA

GRAN VIA, 12-VALENCIA

Telefono, núm. 529

Apartado de Correos, núm. 9



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE
LABRADORES Y GANADEROS DEL
ALTO ARAGON

Fábrica de Aceites

Aceite de Coco.
Aceite de Linaza.
Aceite de Ricino.
Aceite de Colza.
Aceite de Maní.
Manteca de Coco, para uso comestible.
Pastas alimenticias para ganado.
Turlos para Abonos de Rici no y colza.
Glicerinas.

Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

Guano confeccionando marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.

Sulfato de Amoníaco. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bilsulfato de Sosa. Acido Sulfúrico. Acido Borhídrico. Acido Nítrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.

GRAN VIA, 12-VALENCIA

CAJA central de CREDITO

DE LA

FEDERACION

Admite imposiciones a plazo fijo y en cuenta corriente.

A PLAZO FIJO no inferior a un año, abona el 4 por 100 de interés.

EN CUENTA CORRIENTE el 3 y medio por 100. No se admiten imposiciones inferiores a 250 pesetas, según acuerdo de la Asamblea, para que las imposiciones inferiores ingresen en las Cajas Rurales de los Sindicatos, donde devengan un 3 por 100 en cuenta corriente.

A todos conviene imponer sus ahorros en esta Caja Central de Crédito: 1.º porque abona intereses superiores a todos los Bancos; 2.º porque ofrece la mayor garantía, y 3.º porque el interés que abona es líquido por estar exenta de impuestos y timbres.

HORAS DE OFICINA:

Todos los días laborables de 10 a 1 de la mañana y 4 a 7 de la tarde.

Domicilio social—Temprado. 9.—Teléfono 96

Lleva tu dinero a tu Sindicato. El del Sindicato a tu Federación. El de tu Federación a tu Confederación. Así ayudarás siempre a los tuyos; el dinero de los agricultores, para los agricultores.

EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA
ORGANO DE LA FEDERACIÓN TUROLENSE DE SINDICATOS
AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: **Temprado 9**

SINDICATOS FEDERADOS

Ademúz.—Albarracín.—Allepúz.—Cabra de Mora.—Calomarde.—Camarena.—Camarillas.—Campos.—Cañada Vellida.—Castellar (Ll).—Castielfabib.—Cedrillas.—Cella.—Cobatillas.—Corbalán.—Cubla.—Cuervo (El).—Cuevas Labradas.—Formiche Alto.—Formiche Bajo.—Fuentes Calientes.—Fuentes de Rubieos.—Galve.—Gea de Albarracín.—Gr.egos.—Hinojosa de Jarque.—Jarque de la Val.—Libros.—Mezquita de Jarque.—Monteagudo del Castillo.—Monterde de Albarracín.—Moscardón.—Noguernelas.—Rihueta del Treinedal.—Pobo (El).—Puertomingalvo.—Roya.—Rubielos de Mora.—Santa Cruz de Moys.—Santa Eulalia del Campo.—Santos (Ls).—Sarrión.—Teruel.—Terriente.—Torrebaja.—Torremocha.—Tortajada.—Torres de Albarracín.—Valbona.—Vallecillo (El).—Villafranca del Campo.—Villarquemado.—Villastar.—Vilhel.—Alcalá de la Selva.—Celadas.—Jabaloyas.

Confederación Nacional Católico-Agraria

El nuevo Consejo directivo.

La asamblea ha elegido para este año el siguiente Consejo directivo:

Presidente, señor Conde de Casal; vicepresidentes, D. José María Azara y D. Alberto Rodríguez; tesorero, D. Guillermo Plizaeus; vicetesorero, D. José Manuel de Aristizábal; vocales: por Galicia, Asturias y Santander, D. José María G. Guisasola; por Vascongadas y Navarra, D. Vicente Lafite; por Cataluña y Baleares, D. Firmo Casanova; por Valencia y Murcia, don Abel de los Ríos; por Andalucía oriental y Norte de Africa, D. José Orozco; por Andalucía occidental y Canarias, D. Juan

Ginés de Sepúlveda; por Salamanca, Zamora, León, Palencia y Valladolid, D. José María Lamamié de Clairac; por Aragón D. Juan Giménez; por Castilla la Vieja, Don. Antonio Sanz; Castilla la Nueva, señor Marqués de Casa Treviño, y por Extremadura, don Ramón Donoso-Cortés.

Para la Comisión de Vigilancia fueron elegidos los señores D. Rafael Lasheras, D. José de la Torre y D. Jerónimo Aguado.

Bochado de desinterés.

A los señores Conde de la Cortina, Abril y Varela de Limia, que forma-

ban parte de la Junta de la Confederación Nacional Católico-Agraria, nombró la asamblea que acaba de finalizar sus trabajos presidente y consejeros honorarios de la obra, como homenaje al ardiente celo, a la extraordinaria laboriosidad y al notable desinterés con que han laborado en la Confederación en circunstancias de verdadera dificultad. Y un grupo numeroso de asambleístas, representantes de veintitantas Federaciones, acompañó personalmente hasta su domicilio al Conde de la Cortina.

La labor desarrollada por el caballero ex-presidente bien merecía el reconocimiento y la gratitud de cuantos aman la Confederación Nacional Católico-Agraria. Una vez que se encargó de la presidencia, se consagró en cuerpo y alma a desempeñarla, y por ella hizo el sacrificio de su tranquilidad, de su tiempo, de su trabajo, y no se limitó al sacrificio de su persona, sino que dió además pruebas de generosidad admirable.

Hombres de la fisonomía moral del Conde de la Cortina honran a las organizaciones a que pertenecen, y deben proponerse como modelos a los que trabajan en un campo que, como el social, precisa en tan alto grado de desinterés y de sacrificio.

DEL NUEVO PRESIDENTE

A LAS FEDERACIONES Y SINDICATOS
DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL
CATOLICO AGRARIA.

Un deber de cortesía, que se cumple en este caso con el mayor gusto, obliga al Nuevo Consejo Directivo de la Confederación a dirigir fraternal saludo

a cuantos organismos sociales la integran y cuya voluntad, representada por la pasada votación de la última Asamblea, debe su razón de ser.

Forman la mayoría de los vocales de este Consejo, personas reelegidas o por lo menos bien conocidas en esta importante Obra, no así mi modesta personalidad, que, aunque educada en el mismo ambiente, no perteneció a vuestras últimas Juntas, si bien formó parte del primer Secretariado, como coadyuvó a vuestra empresa desde fuera de ella, cooperando a la fundación de Sindicatos en la provincia de Toledo, a la formación de obreros católicos en los patronatos y a la realización de la grandiosa manifestación de fé y de confraternidad cristiana que invadió las calles de Madrid en ocasión de los festejos religiosos y profanos con que solemnizó la Villa y Corte el III Centenario del Santo Labrador, nuestro excelso Patrono.

Patronos y obreros unidos sinceramente bajo el simbolo de la Cruz, siguiendo las indiscutibles normas de la Iglesia, de la que ha de ser portada voz el Eminentísimo Cardenal Primado, investido de esa potestad por el Vicario de Cristo, tal ha de ser nuestro programa y la norma de conducta de esta presidencia, ya que contra toda su voluntad vino a ocuparlo por aclamación de la Asamblea, quien no ha de traer a ella más que un deseo de armonizar aspiraciones y tendencias que repercutan en el más fácil desenvolvimiento de esta gran Obra, la más importante de cuantas manifestaciones pueda tener la agrupación agrícola española que por serlo se sentirá siempre orgullosa de llamarse ca

tólica ya que Religión y Patria sean por fortuna entre nosotros conceptos inseparables, por los cuales lucharon nuestros ascendientes en la reconquista del suelo, como hemos de luchar nosotros y nuestros hijos por hacerle fecundo, rico y próspero.

Unidos por estos sentimientos que laten en el fondo de nuestras almas, el nuevo Consejo al enviaros el abrazo de hermandad, os pide el concurso de vuestras oraciones que bien las ha de necesitar, más que otro alguno de sus miembros, el que os reitera su amistad y es servidor de vuestros deseos.

El Presidente.
CONDE DE CASAL.

Madrid 8 de Marzo de 1924.

Cultura profesional

Cualquiera que conozca la vida de los agricultores españoles reconocerá con nosotros la gran falta de cultura profesional de que por desgracia adolecen. Los grandes descubrimientos de la ciencia moderna son casi por completo desconocidos en nuestros campos, y de ahí que nuestra agricultura no logre desprenderse del carácter rutinario que la caracteriza.

Injusto fuera quien culpase de tal atraso a nuestros honrados labriegos, lo único verdaderamente sano que nos queda, hasta el punto de que si no fuera por las grandes reservas morales que representan, dudáramos de la salvación de la Patria, puede asegurarse que a no ser por los efluvios que la vida urbana recibe del campo el

ambiente moral de la ciudad se enrarecería rápidamente y no estaríamos lejos de la hora de la disolución social, ilustres pensadores coinciden en mostrar las inequívocas señales de la decadencia de la civilización características de las grandes urbes.

La culpa del atraso cultural del labriego español no está en él, sino en las llamadas clases directoras, que le han abandonado y ha no ser por la influencia de la acción social católica aún sería mucho mayor el abandono en que se encontraría, pues no es temerario asegurar que es escasísimo el número de los grandes terratenientes que se preocupan poco ni mucho de los deberes sociales que la propiedad lleva anejos.

El tipo clásico del *señorito de pueblo* español no tiene más preocupación que pasarse la vida en la capital haciendo el vago y viviendo a costa de la renta de la tierra obtenida del arrendatario con más o menos justicia o con menos o más caridad; algunas veces para distraer sus ocios se dedica a la política, nueva forma del parasitismo.

Son incalculables los daños que recibe la agricultura, a consecuencia del éxodo del campo a las ciudades de aquellos elementos que por su posición y por su ascendiente social debieran ser los que en su diario contacto con el labriego ilustrasen su inteligencia y suavizasen sus maneras, difundiesen en los campos la cultura y ejerciesen sobre los situados en plano inferior al ellos aquella tutela tan saludable, síntesis de los deberes sociales, anejos al derecho de propiedad.

Tampoco el Estado español cumple

con su deber de difundir entre los labradores la cultura profesional.

Parece que el obrero del campo es de peor condición que el trabajador industrial, pues el mismo Estado, que tiene abiertas innumerables Escuelas de Industrias y de Artes y Oficios para el obrero de la ciudad, no ha pensado aún en abordar el problema de la cultura profesional agrícola con lo que parece reconocer implícitamente el enorme absurdo de que la agricultura no necesita la ayuda de la técnica científica.

Bien está que se intente resolver el magno problema del crédito agrícola pero ¿de qué servirá el numerario, si los que tienen que aplicarlo a la producción carecen de la cultura suficiente para darle el empleo adecuado?

Poseemos, es verdad, ingenieros agrónomos competentísimos, pero creemos, que, salvo rarísimas excepciones, el aspecto burocrático de su cargos absorbe toda su atención, aunque no acertamos a comprender cómo puede desviar su vocación el encanto del papel sellado y del baldique.

Convengamos en que el mejoramiento de la cultura profesional de los agricultores, es una necesidad inaplazable a cuyo remedio todos estamos obligados.

Cartas Abiertas

Sr. Director de EL LABRADOR
Teruel.

Muy Sr. nuestro: El Sindicato Agrícola Católico de Monterde de Albarracín, en sesión celebrada el día 8 de los corrientes, acordó unirse a la voz uná-

nime y digna de aplauso del Sindicato de El Pobo para que igual que le ha sido concedida por el Gobierno al Sr. Consiliario de Zamora la Cruz del mérito Agrícola en premio a sus infatigables desvelos en pro de la causa Católico-Agraria, se adhiera por completo a tan justa petición y desea llegue también tal recompensa al héroe y entusiasta propagandista de la labor social D. Alberto Roger en esta región Turolense.

De Vds. afms. s. s. p. b. s. m.

El Presidente, Jacinto Fernandez. El Secretario, Francisco Oquendo. El Tesorero, José Garrido. Siguen las firmas de toda la Directiva.

* *

Este Sindicato se adhiera a la carta publicada en el último número de EL LABRADOR por el Sindicato Católico agrario de El Pobo para solicitar del Exmo. Sr. Ministro de Fomento se le conceda la Cruz de Mérito Agrícola al Sr. Consiliario de la Federación de Teruel Don Alberto Roger como Fundador de la misma y méritos contraídos con los Sindicatos de esta provincia.

Jabaloyas 18 de Febrero de 1924.

Por la Directiva

El Presidente, Lucio Jarque = Rubricado.

* *

Sr. Director de EL LABRADOR
Teruel

Muy Sr. nuestro y de nuestra más distinguida consideración y aprecio: El Sindicato Agrícola de Gea de Albarracín en Junta General extraordinaria celebrada hoy, a propuesta de la direc-

tiva acordó por unanimidad lo siguiente.

1.º Adherirse todos los socios con grande entusiasmo a la propuesta hecha por el Sindicato de El Pobo de pedir a los poderes públicos la Cruz de mérito Agrícola para el entusiasta y bienhechor de los agricultores de la provincia D. Alberto Roger ya que esta distinción le es muy merecida, por la labor que tiempo está realizando ha en beneficio de los pobres labradores y jornaleros de esta comarca con un entusiasmo y desinterés poco común entre las gentes.

2.º Felicitar con cariño al Sindicato de El Pobo por esa iniciativa propia de corazones agradecidos y de hombres que se dan cuenta de los grandes beneficios que obtiene por intercesión de tan benemérito sacerdote y que a él precisamente debemos todos los favores sin límites y gracias sin igual de no caer y ser presos entre las garras de la usura.

3.º Ponernos incondicionalmente a disposición de la Directiva de la Federación para secundar cuantos proyectos inicie en este sentido y en todo aquello que sea útil necesario y conveniente para alcanzar la gracia que se solicita.

El presidente. José Blasco. El Secretario, Tiburcio Benedicto.—Rubricados.

* * *

Sr. Presidente de la Federación Turolense de S. A. C.

Teruel.

Muy distinguido y estimado Sr. nuestro: Me es muy grato comunicarle, que, convocada y reunida en sesión extraordinaria en el día de hoy la Directiva de este Sindicato, se dió lectura a

la hermosa «Carta abierta» del Sindicato de El Pobo, inserta en el último número de EL LABRADOR y a la nota que le sigue de la Dirección, las que envuelven el anhelo de que los esfuerzos y propagandas del benemérito apóstol social D. Alberto Roger, sean premiados por el Gobierno, con la concesión de la Cruz del Mérito Agrícola; y tan plausible iniciativa, por lo merecida despertó el entusiasmo de los congregados, acordándose por unanimidad y reasumiendo el sentir de los socios, adherirse a lo propuesto, exteriorizando además sus deseos por que sea pronto grata realidad lo que ahora es solo un anhelo.

Se reitera de V. afmo. s s p e s m

El Pdt. del Sindicato A. C. de Nogueruelas=Joaquin Martin (Rubricado)

* * *

Sr. Presidente de la Federación Turolense de S. A. C.

Teruel

Reunido este Sindicato en sesión extraordinaria (con motivo de la inauguración de su Caja Rural, cuyo fundamento da principio en esta fecha con un capital inicial de 3.785 ptas) y enterado este Sindicato de la moción hecha por el Sindicato de El Pobo, de recabar del Estado para el insigne propagandista de la Acción Social Cristiana en esta provincia don Alberto Roger, la Cruz del Mérito Agrícola, bien ganada por sus campañas sociales; este Sindicato en pleno acordó adherirse con entusiasmo y sumarse a tan bello piebincito, haciéndolo constar así en acta levantada en esta sesión y firmada por su Directiva y todos los socios concurrentes al acto en n.º de 48.

Lo que nos honramos en participar a V. como presidente de esta Federación a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. m. a.

Galve 17 de Febrero de 1924

El Presidente, Roque Fuertes El Secretario, Carlos Español—Rubricados.

**

También escriben adhiriéndose con entusiasmo los Sindicatos de Fuentes de Rubielos, El Cuervo y Villarquemado.

Actuación de la Federación

Tiempo há, siglos incluso, que venia discutiéndose entre la Casa Fuertes y el vecindario de Gea de Albarracín.

Dueña la Casa Fuertes de gran parte de aquel término municipal por cesión del Rey D. Jaime, tenía merdados sus derechos por, los que asisten al vecindario para cortar leña para sus hogares y apastar sus adulas en plazos determinados.

Esta amalgama de derechos ha sido semilero de disgustos y resquemores, que han llegado a dividir a las honrados vecinos de aquel pueblo levítico.

Ha sido una constante preocupación de nuestra Federación la de buscar soluciones armónicas a este pleito y con este objeto visitó una comisión de esta Federación a la Exma. señora Princesa de Pignatelly, hoy propietaria de los referidos bienes, y para lograrlo fundó el Sindicato Agrícola Católico, de acuerdo con todo el vecindario, el Ayuntamiento que entonces regia el pueblo, personas prestigiosas y su celoso Párroco.

No es del caso mentar, ni menos estudiar, las causas que originaron el que no se obtuviese el deseado arreglo.

No podía el celoso Gobernador civil que hoy regenta esta provincia desatender este importante asunto y al efecto encargó al Sr. Delegado Gubernativo del Distrito de Albarracín su estudio.

Sería prolijo enumerar cuantas gestiones ha realizado este señor para llegar a la suspirada solución.

Con verdadero cariño se propuso buscar la solución y no escatimó visitas y viajes que pudiesen acercarle al fin deseado.

Creyendo ya solucionado todo y en disposición de ultimar tan largo y enojoso asunto invitó a nuestra Federación a que concurriese el día 11 del corriente a Gea para presenciar el arreglo definitivo.

De acuerdo con esta invitación partieron para la próxima villa de Gea el Director de la Acción Social en esta región D. Alberto Roger y el Ilustrísimo Sr. D. Juan Martínez Guardiola.

Llegados al simpático pueblo, donde fueron recibidos por el Delegado Gubernativo del distrito, D. Luis Polo de Bernabé, el Ayuntamiento en corporación, Párroco, Coadjutor, Médico y numerosos vecinos, se dirigieron a la Casa de Ayuntamiento donde el señor Polo de Bernabé dió a conocer las Bases que había redactado por la mañana y que a su juicio condensaban los deseos de la Casa Pignatelly y del vecindario de Gea.

Notada la ausencia de los socios y Directiva del Sindicato A. C. fué el

Sr. Roger al domicilio social y regresó al Ayuntamiento acompañado de gran número de socios y de su Junta directiva.

Dada lectura por el Secretario del Ayuntamiento a las bases redactadas por el Sr. Delegado y abierta discusión sobre ellas, surgió un incidente que terminó por la retirada del local de todos los socios del Sindicato.

Dada por terminada la reunión con el disgusto consiguiente y mientras el Ilmo. Sr. Gobernador, Delegado Gubernativo, Ayuntamiento y vecinos se dirigían a la carretera, para tomar el automovil, el Sr. Roger, acompañado del Rvdo Cura Párroco, se dirigió al domicilio social del Sindicato y puesto al habla con todos los socios, logró recabar de ellos un amplio voto de confianza para suscribir, en nombre y representación del Sindicato, cuantos documentos creyese conveniente.

Y para ratificar solemnemente este acuerdo salieron cuantos socios estaban en el Sindicato acompañando a los Srs. Párroco y Roger.

Llegados ante el Sr. Gobernador, el Sr. Roger dió a conocer los poderes de que se hallaba investido, que fueron ratificados por todos los socios del Sindicato y rogó al Sr. Gobernador que encareciese al Ayuntamiento de que prohibiese el que los ganados y adulas apasten en las propiedades particulares antes de que se celebre un concierto entre propietarios y ganaderos sobre el cánón que deben satisfacer por estos pastos.

El Sr. Gobernador se congratuló de la buena disposición en que veía colocado al Sindicato, haciendo honor a su lema y al espíritu que anima a los Sindicatos católicos.

Con palabra sencilla y persuasiva les alentó a laborar por el bien común y la prosperidad de Gea, asegurandoles días de gloria y prosperidad si persistían en la unión basada en el amor, dando de lado al odio que todo lo envenena y pervierte.

Encargó con el mayor interés a los Srs. Delegado y Alcalde que tuviesen en cuenta el ruego del Sr. Roger y terminó su bella y sentida improvisación con un Viva Gea! que fue unanimemente contestado y coroado con vivas al Sr. Gobernador, Sr. Delegado Gubernativo y D. Alberto Roger.

Al arrancar el automovil para Albarracin sonó una nutrida salva de aplausos que patentizaban el agradecimiento de aquel vecindario, que veía en lontananza la suspirada y ansiada paz, semillero de bienestar y de riqueza.

Orgullosos estamos de nuestro Sindicato A. C. de Gea Albarracin por la muestra de confianza y adhesión que mostraron a nuestra Federación en la persona del Sr. Roger.

Saben nuestros amigos de Gea, así como todos nuestros Sindicatos, que no tenemos otro interés que servir lo mejor posible y defender con todo cariño, sus legítimas y justas aspiraciones.

Bien hacen en fiar en nuestra modesta intervención ya que contamos con la eficaz ayuda de Dios Nuestro Señor, que nos inspirará la mejor defensa de los intereses de nuestros Sindicatos.

Dando muestras de predisposición para aceptar soluciones justas y que salvaguardien todos los derechos legítimos, se tiene andando la mitad del camino para el logro del triunfo definitivo.

Debemos conseguir nuestro agradecimiento al Ilmo. Sr. Gobernador civil, acudiendo a acompañarnos a Gea, logrando, con su presencia que se orillasen dificultades quizá insuperables de no haber estado él presente, y Dios le conceda tan feliz intervención en cuantos asuntos haya de mediar.

Acepta siempre de buen grado los acuerdos de la Junta general, aunque te perezcan mal; pues a la mayoría le parecieron bien y es más fácil que se equivoquen los menos que los más.

NOTICIAS

Designado nuestro queridísimo Director por el Sr. Gobernador para formar parte del nuevo Ayuntamiento de esta Capital, fué investido por sus compañeros con una de las Tenencias de Alcaldía.

Ha sido acogida esta designación muy favorablemente por toda la ciudad y pocas veces podrá decirse con mas propiedad, que ha despertado gran expectación la futura actuación de nuestro buen amigo D. Luis Alonso.

* * *

Para representar a nuestra Federación en la Asamblea de Cañete acudió a la mentada población, nuestro Tesorero D. Florencio Lopez, en su magnífico automóvil.

Para agregarse a las Comisiones de Cuenca y Cañete que han ido a Madrid a gestionar el logro de las aspiraciones esteriorizadas en Cañete, salió el día 11 nuestro Director D. Luis Alonso, en representación del Ayuntamiento de esta capital.

* * *

Celebrose en Cañete el próximo pasado domingo 9, la anunciada Asamblea con extraordinaria concurrencia.

La simpática villa ofrecia deslumbrador aspecto y a esperar a los concurrentes acudió el pueblo en masa con sus celosas y dignas autoridades al frente.

Con verdadero entusiasmo se celebró la Asamblea y fué calurosamente aplaudida la intervención de los diversos oradores destacando de una manera extraordinaria nuestro Director D. Luis Alonso que patentizó unavez más cuán grande es su dominio de la palabra y cuán acertadamente sabe llegar a las multitudes, haciendoles hibrar al mágico acento de su verho arrebatador.

La obligada ausencia nos permite esteriorizar cuán orgullosos estamos de contar entre los nuestros a tan excelente orador.

El Sr. Alonso supo poner a gran altura el pabellon de Teruel y dar la sensación de que cuenta nuestra ciudad con hombres de merito, estudio y corazon a su frente.



GENEROS que puede suministrar la Federación a sus Sindicatos.



Superfosfato de cal 16,18 en sacos de 50 k.

Superfosfato de cal 18,20 en sacos de 50 k.

Nitrato de Sosa, en sacos de varios pesos.

Cloruro de potasa en sacos de 100 k.

Sulfato de amoniaco, en sacos de 100 k.

Sulfato de cobre, cualquier cantidad.

Simiente de Alfalfa cualquier cantidad.

Simiente de Beresin cualquier cantidad.

Simiente de Esparceta o Pípirigallo, cualquier cantidad.

Simiente de Remolacha forragera cualquier cantidad.

Simiente de Trebol rojo, id.

Aceite, Andaluz, y Tierra baja cualquier cantidad.

Bacalao Islandia en fardos de, 50 k.

Judías Pinet en sacos de 100 k.

Arroz Selecto en sacos de 100 k.

Azucar molida en sacos de 60 k. y cortadillo.

Pulpa de Remolacha, en sacos de 40 k.


Jabón zaragozano y Valenciano.

Sal molida, en sacos de 50 k.

Sal triturada, en sacos de 50 k.

Calzado de cuero y cañamo.

Toda clase de maquinaria agrícola

PASTAS ALIMENTICIAS de sémola pura para **SOPA** 
Especialidad en las de **HUEVO**

Gran **FABRICA** de **VICENTE ABRIL**

Carretera de Cuenca núm. 5 - Teléfono 121 - **TERUEL**.

Venta en los principales establecimientos de Comestibles, Confiterías, etc
PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A ESTA FEDERACIÓN

LA MILAGROSA

Fábrica de Harinas

DE

Francisco Garzarán Torán

Oficinas: = Temprado 5.

HARINAS Y SALVADOS DE TODAS LAS CLASES.

Manuel Utrillas

Harinas y Cereales

Depósito en la provincia
del sin rival **CEMENTO**

SANSON

= Despacho: Democracia, núm. 25 =

VIÑAS vigorosas, abundantes UVAS,
VINOS de alto grado y excelente calidad
no pueden obtenerse sin el concurso de las
SALES de POTASA
ALEMANAS
cloruro potásico
sulfato de potasa.



Solo las casas serias que venden
abonos pueden ofrecerlas. nubista.

¡SINDICATOS!

vuestro hermano el

Sindicato Agrícola Católico de Libros

tiene montada la *Sección de Espartería*, en la que trabajan los socios del Sindicato.

Cuantos socios de un Sindicato necesiten

serones, arrias, aguaderas, valéos, cubiertas, esteradas para carros, llatas, cosederas, etc., etc.,

deben pedirlo por conducto de su Sindicato al Sindicato A. C. de Libros.

Con ello se beneficiará el mismo y beneficiará a sus hermanos de Sindicación.

==Precios ventajosísimos a los Sindicatos.==

==Consultad y os convencereis.==

Deposito en la Federación.

El Empleo del NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse por hectárea en cada cultivo y los excedentes de cosechas con ellos obtenidos.

150 klg. para Cereales (secano)=	450 klg. (grano de superproducción).
250 « » « (regadio)=	875 » « » »
150 « « Maíz (secano)=	425 » « « «
250 « « « (regadio)=	600 » « « «
300 klg. para Remolacha azucarera=	9.060 « « « «
250 « « Patata	=5.000 « « « «
200 « « Alfalfa	=6.000 « (seca) » « «
200 « « Praderas	=5.000 » (hierva) « « «
200 « « Vid	=2.100 « (uva) « » «
200 « « Olivo	= 450 « (ac-ituna) » « «
250 » « Cebollas	=5.500 « (bulbos) « « «

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el *cixugó*.

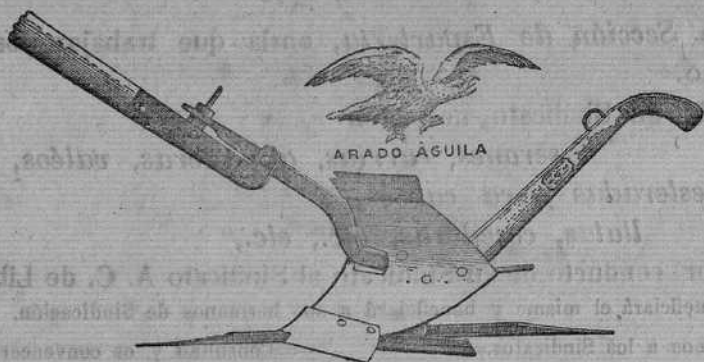
Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranja

y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea

En CEREALES debe aplicarse de Febrero a Abril al arrejaque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época.

FERNANDO DIAZ

Construcor de Herramientas Agrícolas—
CALATAYUD Paseo de la Estación-Tlf 69



PESO

27

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el *Concurso Agrícola de Zaragoza de 1910*, queda plenamente probada su sencillez, con patente de invención por 20 años, tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación en todas las regiones agrícolas de España.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

MOTOR FORD COMPANNY—S. A. F.

BARCELONA

Agente oficial en esta comarca.

Fernando Díaz.

Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley